

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1 NÚMERO DE ACTA **005**

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la oficina de procesos de selección de la Dirección de Abastecimientos de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, ubicada en el primer nivel del edificio de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, situado en el Jr. Santa Teresa de Journet N°351 - Urb. La Alameda, distrito, provincia y departamento de Cajamarca, siendo las **08:00 horas** del día **Lunes 18 de Noviembre del 2024**, los miembros del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección: **“LICITACIÓN PÚBLICA N° 010-2024-GR.CAJ- PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto es la: ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS METÁLICAS CORRUGADAS TMC DE 36 Y 48 PARA REALIZAR ACCIONES DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN EMERGENCIAS POR DESASTRES”**, bajo el sistema de contratación: a **Suma Alzada**, Fte. Fto.: **Recursos Determinados**, rubro: **Fondo de Compensación Regional – FONCOR**; por un valor referencial S/1,288,335.00 (Un Millón Doscientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Treinta y Cinco con 00/100 Soles, incluye IGV; con la finalidad de realizar la **admisión, evaluación, calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro**, presentadas por diferentes postores, a través de la plataforma electrónica del SEACE.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE PARTICIPANTES**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente:	CPC. Ocas Huamán, Dante Luis	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Defensa Nacional
		Suplente			
Primer Miembro:	Ing. Delgado Novoa, Leofranco	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Defensa Nacional
		Suplente			
Segundo Miembro:	CPC. Juan Antonio Llanos Ispilco	Titular	X	Dependencia:	Dirección de Abastecimientos
		Suplente			

4 **SOBRE EL QORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron como participantes los siguientes:

N° ORD.	PARTICIPANTE	RUC	ESTADO DE REGISTRO
1	CORPORACIÓN DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.	20603017308	VALIDO
2	DISTRIBUIDORA NORPLAST SRL	20604980225	VALIDO
3	FERRETERIA EL SOL S.R.L.	20453678947	VALIDO
4	LIHAR PERU S.A.C	20603269846	VALIDO
5	COMERCIAL CYJSA EIRL	20519604591	VALIDO
6	ROCA PLAST S.R.L	20600514190	VALIDO
7	CORPORATION RT & CONSTRUCTIONS S.R.L	20610718605	VALIDO
8	SERVICIO INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C	20605098283	VALIDO

5 **DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores sus ofertas electrónicamente a través del SEACE; el detalle es el siguiente:

N°	POSTOR	RUC(s)	PARTICIPACIÓN (%)	REPRESENTANTE LEGAL Y/O COMÚN + DNI	DOMICILIO LEGAL Y/O COMÚN
ITEM 01 (ALCANTARILLA CORRUGADA DE 36 IN)					
1	CORPORACIÓN DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.	20603017308	100%	RGE LUIS MARIN URBINA	JR YAHUARHUACA N°183 LOT M. ELOINA PAJARES G CAJAMARCA-CAJAMARCA - CAJAMARCA
2	DISTRIBUIDORA NORPLAST SRL	20604980225	100%	JAIME ZEGARRA ACUÑA	ALFONSO UGARTE 1623, URB SAN LUIS CHICLAYO
3	FERRETERIA EL SOL S.R.L.	20453678947	100%	NICOLAS CHUGNAS MOSQUEIRA	AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N°1187 URB. EL BOSQUE
4	COMERCIAL CYJSA EIRL	20519604591	100%	JOSE CHIRINOS ALARCON	JR. ACOMAYO N.199 DPTP 6TO INT. PISO LIMA
5	ROCA PLAST S.R.L	20600514190	100%	MARIBEL IRIGOIN SANCHEZ DE BUSTAMANTE	CALLE ALAMOS NRO. 251-VILLA UNIVERSITARIA (A ESPALDAS DEL NUEVO PODER JUDICIAL) CAJAMARCA-CAJAMARCA
6	CORPORATION RT & CONSTRUCTIONS S.R.L	20610718605	100%	LUZ MERY REVILLA SANCHEZ	CAL. LUIS ALBERTO SANCHEZ NRO. 131 URB. MAYOPATA -CAJAMARCA-CAJAMARCA
7	SERVICIO INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C	20605098283	100%	JUAN CARLOS CABRERA ARIAS	CALLE ÑLIBERTAD N°184 BARRIO SAN MARTIN DE PORRES -CAJAMARCA-CAJAMARCA

ITEM 02 (ALCANTARILLA CORRUGADA DE 48 IN)					
1	CORPORACIÓN DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.	20603017308	100%	JORGE LUIS MARIN URBINA	JR YAHUARHUACA N°183 LOT.M. ELOINA PAJARES G. CAJAMARCA-CAJAMARCA - CAJAMARCA
2	DISTRIBUIDORA NORPLAST SRL	20604980225	100%	JAIME ZEGARRA ACUÑA	ALFONSO UGARTE 1623, URB SAN LUIS CHICLAYO
3	FERRETERIA EL SOL S.R.L.	20453678947	100%	NICOLAS CHUGNAS MOSQUEIRA	AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N°1187 URB. EL BOSQUE
4	LIHAR PERU S.A.C	20603269846	100%	MARIO ALEJANDRO LUYO RODRIGUEZ	CALLE LAS TORONJAS N°130 URB. RESIDENCIAL MONTEERRICO-LA MOLINA-LIMA
5	COMERCIAL CYJSA EIRL	20519604591	100%	JOSE CHIRINOS ALARCON	JR. ACOMAYO N.1199 DPTP 6TO INT. PISO LIMA
6	ROCA PLAST S.R.L	20600514190	100%	MARIBEL IRIGOIN SANCHEZ DE BUSTAMANTE	CALLE ALAMOS NRO. 251-VILLA UNIVERSITARIA (A ESPALDAS DEL NUEVO PODER JUDICIAL) CAJAMARCA-CAJAMARCA -CAJAMARACA
7	CORPORATION RT & CONSTRUCTIONS S.R.L	20610718605	100%	LUZ MERY REVILLA SANCHEZ	CAL. LUIS ALBERTO SANCHEZ NRO.131 URB. MAYOPATA -CAJAMARCA-CAJAMARCA
8	SERVICIO INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C	20605098283	100%	JUAN CARLOS CABRERA ARIAS	CALLE ÑLIBERTAD N°184 BARRIO SAN MARTIN DE PORRES -CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

6 Acto seguido, se procede a verificar el cumplimiento de la documentación obligatoria, para la admisión de las ofertas, en caso de encontrarse observaciones, este comité procederá de acuerdo a lo establecido en el *Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado*, se notifica al o a los postores a través del SEACE, para subsanar su oferta, de no subsanarlo o subsanar de manera no correcta la oferta se considerará como **NO ADMITIDA**.

DE LA ADMISIÓN Y NO ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

7 De acuerdo con la parte pertinente de los Artículos 73°, 74° y 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, a continuación se realizara la **verificación de la documentación obligatoria**, a fin de declarar la admisibilidad de las ofertas, para luego continuar con la **evaluación** mediante la aplicación de los factores de evaluación, para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación y, finalmente concluir con la **Calificación de las Ofertas** del primer y segundo lugar, según el orden de prelación, a fin de verificar si cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases; caso contrario descalificarlo y continuar con la evaluación del postor cuya oferta quedo en tercer lugar y así sucesivamente. El detalle de la verificación, evaluación y calificación de las ofertas se muestra en el cuadro comparativo siguiente:

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ITEM 01 (ALCANTARILLA CORRUGADA DE 36 IN)

POSTOR	ADMISIBILIDAD						RESULTADOS DE LA ADMISIBILIDAD
	a) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	b) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA.	c) DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO N° 2)	d) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3)	e) DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA. (ANEXO N° 4)	f) PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (...). (ANEXO N° 5)	
	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?
CORPORACIÓN DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DISTRIBUIDORA NORPLAST SRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FERRETERIA EL SOL S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
COMERCIAL CYJSA EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ROCA PLAST S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CORPORATION RT & CONSTRUCTIONS S.R.L	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SERVICIO INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ITEM 02 (ALCANTARILLA CORRUGADA DE 48 IN)

POSTOR	ADMISIBILIDAD						RESULTADOS DE LA ADMISIBILIDAD
	a) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	b) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA.	c) DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO N° 2)	d) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3)	e) DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA. (ANEXO N° 4)	f) PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (...). (ANEXO N° 5)	
	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?
CORPORACIÓN DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DISTRIBUIDORA NORPLAST SRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FERRETERIA EL SOL S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LIHAR PERU S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
COMERCIAL CYJSA EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ROCA PLAST S.R.L	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CORPORATION RT & CONSTRUCTIONS S.R.L	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SERVICIO INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 010-2024-GR. CAJ.- PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS METÁLICAS CORRUGADAS TMC DE 36 Y 48 PARA REALIZAR ACCIONES DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN EMERGENCIAS POR DESASTRES

CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS ITEM 01 (ALCANTARILLA CORRUGADA DE 36 IN)

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN							PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACIÓN ACTO INICIAL	
		a) PRECIO (70 PUNTOS)		b) PLAZO DE ENTREGA (15 PUNTOS)			c) GARANTIA COMERCIAL (15 PUNTOS)				
		PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES ANEXO N° 06	PI=(Om x PMP)/OI	De (02) hasta (05) días calendario (15 puntos)	De (06) hasta (10) días calendario (10 puntos)	De (11) hasta (14) días calendario (5 puntos)	MAS DE 12 MESES (15 puntos)	MAS DE 06 HASTA 12 MESES (10 puntos)			MAS DE 01 HASTA 06 MESES (05 puntos)
		S/	PUNTAJE								
1	CORPORACIÓN DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.	536,129.96	55.16	15.00			15.00			85.16	6.00
2	DISTRIBUIDORA NORPLAST SRL	426,280.00	69.38	15.00			15.00			99.38	2.00
3	FERRETERIA EL SOL S.R.L.	496,000.00	59.63	15.00			15.00			89.63	3.00
4	COMERCIAL CYJSA EIRL	422,490.00	70.00	15.00			15.00			100.00	1.00
5	ROCA PLAST S.R.L	643,769.53	45.94	15.00			15.00			75.94	7.00
6	CORPORATION RT & CONSTRUCTIONS S.R.L	520,000.00	56.87	15.00			15.00			86.87	5.00
7	SERVICIO INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C	497,089.47	59.49	15.00			15.00			89.49	4.00

LICITACIÓN PÚBLICA N° 10-2024-GR-CAJ.- PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DE BIENES

"ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS METÁLICAS CORRUGADAS TMC DE 36 Y 48 PARA REALIZAR ACCIONES DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN EMERGENCIAS POR DESASTRES"

CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS ITEM 02 (ALCANTARILLA CORRUGADA DE 48 IN)

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

FACTORES DE EVALUACIÓN

N°	POSTOR	a) PRECIO (70 PUNTOS)		b) PLAZO DE ENTREGA (15 PUNTOS)			c) GARANTIA COMERCIAL (15 PUNTOS)			PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACION ACTO INICIAL
		PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES ANEXO N° 06	PI=(Om x PMP)/Oi	De (02) hasta (05) días calendario (15 puntos)	De (06) hasta (10) días calendario (10 puntos)	De (11) hasta (14) días calendario (5 puntos)	MAS DE 12 MESES (15 puntos)	MAS DE 06 HASTA 12 MESES (10 puntos)	MAS DE 01 HASTA 06 MESES (05 puntos)			
1	CORPORACIÓN DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.	430,606.39	48.59	15.00			15.00			78.59	78.59	6.00
2	DISTRIBUIDORA NORPLAST SRL	326,270.00	64.13	15.00			15.00			94.13	94.13	3.00
3	FERRETERIA EL SOL S.R.L.	374,000.00	55.94	15.00			NO INDICA			70.94	70.94	8.00
4	LIHAR PERU S.A.C	298,892.00	70.00	15.00			15.00			100.00	100.00	1.00
5	COMERCIAL CYJSA EIRL	319,950.00	65.39	15.00			15.00			95.39	95.39	2.00
6	ROCA PLAST S.R.L	487,187.19	42.95	15.00			15.00			72.95	72.95	7.00
7	CORPORATION RT & CONSTRUCTIONS S.R.L	410,000.00	51.03	15.00			15.00			81.03	81.03	5.00
8	SERVICIO INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C	399,250.54	52.40	15.00			15.00			82.40	82.40	4.00

LICITACIÓN PÚBLICA N° 010-2024-GR.CAJ- PRIMERA CONVOCATORIA: "ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS METÁLICAS CORRUGADAS TMC DE 36 Y 48 PARA REALIZAR ACCIONES DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN EMERGENCIAS POR DESASTRES"

7.1	CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS ÍTEM : 01			
N° Ord.	POSTOR	3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		RESULTADO
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		<p>Requisitos:</p> <p>El postor para el ÍTEM No. 1, debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 100,000.00 (Cien Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>El postor para el ÍTEM No. 2, debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 100,000.00 (Cien Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores para el ÍTEM No. 2, que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 26,000.00 (Veintiséis Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes; suministros de alcantarillas de cualquier dimensión o tubería HDPE.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con Boucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un Máximo de veinte (20) contrataciones.</p>		
		MONTO ACREDITADO	¿CUMPLE?	
1	COMERCIAL CYJSA E.I.R.L.	S/ 213,735	SI	GANADOR

LICITACIÓN PÚBLICA N° 010-2024-GR.CAJ- PRIMERA CONVOCATORIA: "ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS METÁLICAS CORRUGADAS TMC DE 36 Y 48 PARA REALIZAR ACCIONES DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN EMERGENCIAS POR DESASTRES"

7.1	CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS ÍTEM : 01			
N° Ord.	POSTOR	3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		RESULTADO
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		Requisitos: El postor para el ÍTEM No. 1, debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 100,000.00 (Cien Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. El postor para el ÍTEM No. 2, debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 100,000.00 (Cien Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores para el ÍTEM No. 2, que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 26,000.00 (Veintiséis Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes; suministros de alcantarillas de cualquier dimensión o tubería HDPE. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con Boucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago9 correspondientes a un Máximo de veinte (20) contrataciones.		
		MONTO ACREDITADO	¿CUMPLE?	
		1	LIHAR PERU S.A.C	

11 COMENTARIOS: DE LA ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

El comité de selección por unanimidad y con total apego a la normatividad de contrataciones del estado, ha determinado los resultados en cada etapa de este procedimiento de selección, a continuación, se describe, las acciones realizadas:

- A. SOBRE LA ADMISION DE OFERTAS:** El comité de selección ha verificado lo establecido con el numeral 2.2.1.1 Documentación para la admisión de la oferta, de la Sección Específica de las Bases Integradas, indicando que:

ITEM 01 (ALCANTARILLA CORRUGADA DE 36 IN)

- La oferta del postor **CORPORACIÓN DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **DISTRIBUIDORA NORPLAST S.R.L.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.

- La oferta del postor **FERRETERIA EL SOL S.R.L.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **COMERCIAL CYJSA E.I.R.L.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **ROCA PLAST S.R.L.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **CORPORATION RT & CONSTRUCTIONS S.R.L.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **SERVICIO INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas

ITEM 02 (ALCANTARILLA CORRUGADA DE 48 IN)

- La oferta del postor **CORPORACIÓN DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **DISTRIBUIDORA NORPLAST S.R.L.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **FERRETERIA EL SOL S.R.L.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **LIHAR PERU S.A.C.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **COMERCIAL CYJSA E.I.R.L.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **ROCA PLAST S.R.L.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **CORPORATION RT & CONSTRUCTIONS S.R.L.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **SERVICIO INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.**, queda como ADMITIDA, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas

De los postores admitidos se procedió a realizar a la evaluación y calificación conforme a lo establecido en el artículo 74 y 75 del RLCE y de acuerdo a lo establecido como factor de evaluación en las bases integradas de este procedimiento de selección, De lo expuesto el Comité concluye que, toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara y precisa; además de encontrarse conforme a lo exigido en las bases integradas, a fin de que el Comité pueda apreciar el real alcance de la oferta y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la entidad.

12 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El comité de Selección, por unanimidad indica lo siguiente:

Con respecto al **ITEM 01 (ALCANTARILLA CORRUGADA DE 36 IN)** declara como GANADOR al postor: **"COMERCIAL CYJSA E.I.R.L."**; otorgando la BUENA PRO del Procedimiento de Selección: **LICITACIÓN PÚBLICA N° 010-2024-GR.CAJ- PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto es la: ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS METÁLICAS CORRUGADAS TMC DE 36 Y 48 PARA REALIZAR ACCIONES DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN EMERGENCIAS POR DESASTRES** conforme al siguiente detalle:

Postor : **COMERCIAL CYJSA E.I.R.L**
Domicilio Legal : Jr. Acomayo No 199 Dptp 6to Int. Piso lima
Importe Adjudicado: S/ 422,490 (Cuatrocientos veintidós cuatrocientos noventa con 00/100 Soles)
Plazo de Ejecución : Cinco (05) días calendarios, tal como se detalla en su Anexo N° 04 adjunto a su oferta.

Con respecto al **ITEM 02 (ALCANTARILLA CORRUGADA DE 48 IN)** declara como GANADOR al postor: **"LIHAR PERU S.A.C."**; otorgando la BUENA PRO del Procedimiento de Selección: **LICITACIÓN PÚBLICA N° 010-2024-GR.CAJ- PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto es la: ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS METÁLICAS CORRUGADAS TMC DE 36 Y 48 PARA REALIZAR ACCIONES DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN EMERGENCIAS POR DESASTRES** conforme al siguiente detalle:

Postor : **LIHAR PERU S.A.C.**
Domicilio Legal : Calle las Toronjas N°130 Urb. Residencial Monterrico-La Molina-Lima.
Importe Adjudicado: S/ 298,892 (Doscientos Noventa y Ocho Ochocientos Noventa y Dos con 00/100 Soles)
Plazo de Ejecución : Cinco (05) días calendarios, tal como se detalla en su Anexo N° 04 adjunto a su oferta.

Siendo las 16:30 horas del día lunes 18 de Noviembre del 2024 y no habiendo otro asunto a tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente en señal de aceptación y conformidad.

13 OBSERVACIONES

Ninguna.



OCAS HUAMÁN, DANTE LUIS
Presidente Titular



N DELGADO NOVOA, LEOFRANCO
Primer Miembro Titular



JUAN ANTONIO LLANOS ISPILCO
Segundo Miembro Titular